

comprendía esa Diócesis la famosa ley de desamortización de los bienes eclesiásticos, fechada el 25 de junio de 56, cuando se llegó el día de la distribución de premios en el Seminario de Culiacán. Presidía ese acto el Prelado y asistía á él también D. Pomposo Verdugo, nombrado Gobernador de Sinaloa, por el General D. Juan Alvarez. Terminada la lectura del discurso académico, S. S. Ilma. dirigió á los alumnos una alocución, "habiendo en ésta, dice un escrito citado por el Sr. Andrade, tal elocuencia y tal acumulo de ideas sobre la ruda y cruelísima persecución que sufría la Iglesia, que los millares de oyentes estaban como extasiados, pendientes sólo de sus menores palabras: "La misión que tengo, (*exclamó en aquel discurso el orador,*) es decir la verdad. ¿Por qué he de callar? ¿Por qué no he de decir que son ladrones los que atentan actualmente contra los bienes de la Iglesia?"

La intrépida libertad con que esa vez se produjo y que por entonces no tuvo consecuencias, no era más que el preliminar de la animosa defensa que emprendió en cumplimiento de su deber: se citan, con ese motivo, sus Pastorales de 27 de octubre de 56, acerca de la predicación, y de 1º de mayo de 57, sobre la ilicitud del juramento de guardar la Constitución promulgada el mismo año, aparte de una Circular en que prohibía que se diera la absolución á los juramentados, siempre que no se retractasen; documentos todos estos que fueron publicados en la imprenta del Gobierno del Estado, única que allí había, pero antes de que el partido constitucionalista, por medio de una revuelta que estalló casi al mismo tiempo en el Fuerte y en Culiacán, en agosto de 58, se adueñara por completo de la situación.

En la sagrada cátedra combatía igualmente en defensa de los mismos principios legítimos; y aun en las conversaciones particulares solía hacerlo con el donaire que manifiesta la anécdota que en substancia se reproduce á continuación: Se había publicado un folleto titulado "Apuntamientos sobre Derecho Público-Eclesiástico," que concluía con este silogismo sofístico: "La Iglesia mexicana es la Nación mexicana, luego los bienes de la Iglesia mexicana son bienes de la Nación mexicana;" y habiéndoselo mostrado al Sr. Loza y llamándole la atención sobre tal paralogismo, S. S. Ilma. "se rió con muchas ganas" y dijo: "Ahora, oiga Ud., señor, lo que prueba el mismo argumento: "La Nación mexicana es la Iglesia mexicana: luego los bienes de la Nación mexicana son bienes de la Iglesia mexicana."

El bando demagógico sinaloense se había contentado hasta aquí con hostilizar al virtuoso Obispo, ya por la prensa,

ya por medio de las peroraciones en los clubs; pero como á los tres meses después del referido levantamiento, sucedió que vino á morir impenitente uno de los cabecillas, Don Abelardo Palomares, hermano de D. Crispín, según una opinión, ó el indio ópata Plata, conforme á otra, y se pretendió luego que se le hicieran exequias como á los fieles y que fuera sepultado en el panteón construido por el Sr. Garza; y el Sr. Loza, consecuente consigo mismo, negó su permiso á esos deseos exigentes de los conmlitones del finado, por lo que entonces uno de ellos, el Teniente Coronel D. Rafael A. Corrella, desterró al cumplido Prelado á Sonora.

Partió pues á su destino S. S. Ilma. acompañado del Pbro. D. Ramón Cárdenas y de su Familiar D. Eduardo Sánchez Camacho; y aprovechó la oportunidad para hacer allí la visita pastoral, que desde diez años antes no se había realizado, seguramente debido á la continua inseguridad en que tenían los caminos de aquel Estado las frecuentes y sangrientas correrías de los salvajes apaches y ceris.

Débase aquí advertir que ya el ilustre visitante conocía Sonora hasta sus confines, porque cuando, á consecuencia del tratado de Guadalupe con los norte-americanos, se desmembró de la Iglesia Mexicana la parte en que se erigiera la Diócesis de la Alta California, el Sr. Loza había sido enviado por el Sr. Garza á entregarle al nuevo poseedor las iglesias y capillas, con los respectivos paramentos sagrados, de algunos pueblos que como el Tucson estaban, según parece, bajo la dependencia del Obispado de Sonora.

Volvió, pues, á recorrer los terrenos sonorenses el perseguido Pastor, cumpliendo los deberes de su apostólico ministerio, á costa de innumerables fatigas y trabajos: sin más compañía que la de un mozo y los dos eclesiásticos mencionados, montando mansas caballerías, iban de pueblo en pueblo por aquellos peligrosos y desprovistos caminos, rindiendo la jornada donde les tomaba la noche, no pocas veces á campo raso; teniendo por lecho el duro suelo y por almohada la silla de montar; y sufriendo en ocasiones el hambre y la sed. No fueron estériles, sin embargo, estas penalidades, porque la Visita rindió copiosos frutos espirituales.

A mediados del año siguiente se hallaba S. S. Ilma. en la capital del Estado, que entonces era Ures, dedicado á la administración de los sacramentos, especialmente al de la Penitencia; y allí escribió una Pastoral, el 15 de julio, con motivo de la apostasía de un clérigo, documento que tuvo que enviarse á imprimir al Tucson, porque no se pudo lograr que lo fuera en el lugar de su origen.

Después de más de un año, alzáronle el destierro y se di-

rigió á su Sede, llegando á ella el primer mes del año de 60, por haberse detenido á su tiempo en algunos de los pueblos del tránsito para impartirles sus cuidados pastorales.

Sin embargo, apenas había regresado á Culiacán, cuando, en febrero inmediato, llegó á su noticia que el coronel Don Plácido Vega, Gobernador del Estado, residente en Mazatlán y el primero que allá revolucionó en sentido constitucionalista, trataba de aprehenderlo. Púsose entonces en fuga S. S. Ilma., á la media noche, disfrazado y corriendo por caminos extra viados, hasta llegar á Alamos; en esa población, donde fijó entre tanto su residencia, celebró la Cuaresma, hizo la consagración de los Santos Oleos, confirió el Subdiacnado á su Familiar el Sr. Sánchez y pasó el resto del año predicando con su ingenuidad y valor característicos la buena doctrina, de lo que sacaron notable provecho los oyentes, y ejerciendo activamente las demás funciones de su ministerio.

Poco tiempo, con todo, le dejaron los constitucionalistas gozar de aquel respiro: el Gobernador de Sonora, D. Ignacio Pesqueira, le debía á Vega, el de Sinaloa, que le hubiera proclamado caudillo de la revolución en aquellos Estados; había entre ellos solidaridad de propósitos; y por eso, puestos ambos de acuerdo, el primero mandó conducir preso al celoso Obispo, hasta Culiacán, para que marchase de allí luego á presentársele al segundo en Mazatlán. Cuando el perseguido Prelado llegó de tránsito á su ciudad episcopal, recibió grandes testimonios de simpatía; y al salir de ella para afrontarse con su perseguidor, todo el pueblo le fué acompañando mucha parte del camino y uno de los más honorables sinaloenses, el Sr. Izábal, le siguió hasta aquel puerto.

Vega, que era constante en sus empresas, extravagante tanto en sus costumbres privadas como en su conducta política, y que "con una suavidad que parecía increíble condenaba á muerte á cualquiera que á su juicio podía considerarse culpable",—según el parecido retrato que de ese personaje ha hecho un escritor que estuvo con él muy relacionado,—con la misma suavidad espantosa recibió la presa que se le ponía en sus manos; confinó al Sr. Loza á un cuartel y allí le exigió, por conducto del Lic. Rojo, que aprobara la Constitución y entregara los bienes eclesiásticos, cosa á que el Prelado se negó rotundamente; pretendió asimismo que su prisionero pagara por su rescate la cantidad de veinte mil pesos, propuesta á la que contestó Su Ilma. que "jamás había tenido ni mil pesos;" y por fin, viendo el terrible gobernante que nada podía obtener con todos sus amañes, mandó que se le embarcara incontinenti con destino á Acapulco, consignán-

dolo al General D. Juan Alvarez, para que él dispusiera de su suerte; el cual hecho fué como una señal para que se desatara furiosa persecución contra todo aquel Clero, y por ella tuvo hasta que cerrarse el Seminario.

Llegado el manso proscrito al mortífero puerto, fué acogido con señaladas muestras de respeto; el Párroco del lugar pudo darle cariñosa hospitalidad en su propia casa, y aun fué invitado, según se asegura, á que bendijera, como lo hizo, la capilla de la hacienda de la Providencia, propiedad del anciano y rústico caudillo de los surianos.

"Al presentarse allí (*en Acapulco*) el indefenso cautivo ante uno de los corifeos de la revolución, que privaba en aquellas regiones,—narra un bien informado y muy elocuente panegirista del Sr. Loza,—prorrumpió éste (*el corifeo*) en una extraña expresión de que conviene que tome nota la Historia: "¡El Sr. Obispo desterrado! exclamó. ¡Bien he dicho; desde que murió el Sr. Iturbide las cosas no andan bien!"

Breves días, empero, fueron los que permaneció en el referido puerto el Prelado de Sonora, pues considerando que no había esperanzas de que cesara la persecución contra él y se le permitiera volver á su Diócesis, solicitó y obtuvo el nada costoso favor de que se le concediera expatriarse, y en el mismo mes de diciembre se embarcó para San Francisco California; en tanto que allá en su Obispado, en Alamos, donde tantos bienes había hecho, un hombre procaz, cuyo nombre no merece apuntarse, publicaba contra su respetable Pastor un libelo infamatorio.

El buque en que hizo aquella travesía el Sr. Loza era francés. Por cierto que durante ella tuvo lugar uno de esos episodios que interrumpen la monotonía de la navegación: una señora mexicana dió á luz allí un niño, que el capitán del barco declaró luego de su propia nacionalidad, por haber nacido en una nave que amparaba ese pabellón; y queriendo celebrar el acontecimiento, dispuso, de acuerdo con los padres de la criatura, que se bautizara ésta allí mismo, acto que dió motivo á que se festejara el extraordinario suceso. Quien derramó sobre aquel niño el agua regeneradora fué precisamente el Ilmo. desterrado.

En San Francisco le acogió con fraternal solicitud el bondadoso Sr. Alemany, Obispo de aquella Diócesis, así como á los dos fieles sacerdotes que acompañaban al ilustre expatriado y que habían participado con él de la persecución, á quienes colocó de Curas en Oregón y en Oakland.

No por vivir S. S. Ilma. en extraña tierra y por no saber el idioma que en ella se hablaba, se estuvo al principio mano sobre mano, pues predicaba en español; y cuando ya pudo

BIBLIOTECA CENTRAL
UNAM

expresarse en inglés, al que por fin llegó á dominar, predicaba asimismo en ese otro idioma y oía en confesión á cuantos lo solicitaban, ya fuese en el templo, ya á los enfermos en sus propias casas; casi de ordinario en las festividades pontificaba en la Catedral; y confería los sacros Ordenes siempre que se le presentaba oportunidad, como lo hizo con los Sres. Portugal, Díaz Montes y Armas, después dignísimos Obispos, entre otros muchos aspirantes al sacerdocio.

Aunque separado de su amada Grey, jamás la olvidaba; antes nunca podía apartarla de su memoria: desde lejos procuraba consolarla y confortarla por medio de su sostenida correspondencia epistolar con sus diócesanos, clérigos y seculares; y armado con la invulnerable cota de la Fé, no se arredaba de entrar, por el bien mismo de su rebaño, en un combate filosófico-literario con el coloso volteriano D. Ignacio Ramírez, Secretario que fué por entonces del Gobierno de Sinaloa y que con sus impiamente escépticos discursos propagaba la irreligión en aquel Estado. Los escritos en que sostuvo el Sr. Loza esa polémica, se publicaron en un periódico de la mencionada ciudad californiana y estaban firmados con el seudónimo de *Un mexicano*.

Conviene decir aquí que el famoso Gobernador Vega se vió también en la precisión de estar expatriado en el mismo San Francisco California, desde 1863 hasta á mediados del año 66, con motivo de haber tenido que ir á gestionar, por orden superior, la adquisición de armamento.

Por último, el Sr. Loza visitó la Diócesis de Marysville frontera por el Norte á la de California, donde le dispensó mil consideraciones el Obispo de ella, Sr. O'Connell, y asistió después al Sínodo Diocesano de California, que se clausuró el 13 de agosto de 1864, dirigiendo á los asistentes á él una alocución latina el Ilmo. proscrito.

Los sucesos políticos que se habían desarrollado por ese tiempo en México, dejaron libre al fin la entrada á la patria para los Pastores que sufrían el ostracismo; mas el Sr. Loza aguardó aún durante un año más la pacificación de su país, hasta que sabiendo que "las Brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco," que les hacían la guerra á los franceses é imperialistas en el primero de esos dos Estados, se habían retirado con rumbo á Durango, lo que podía hacer esperar en la Diócesis de Sonora días de tranquilidad, y noticioso también de que en el desgraciado territorio sinaloense "las poblaciones estaban incendiadas, los campos talados, la tierra improductiva por falta de brazos, los ganados habían concluido. . . las chozas de los campesinos no encerraban ni el sustento indispensable para las mujeres y los niños,"—como lo refiere el Sr. Lic. Buelna, que his-

torió la guerra de que se trata,—deplorables circunstancias que harían reclamar á gritos el socorro del cielo,—resolvió el dignísimo Pastor de la desolada Grey no demorar más su ausencia y volar en su ayuda. Con ese generoso ánimo, regresó á Mazatlán en junio de 1865; pero ¡ay! allí fué recibido con despego por sus diócesanos y las voces de su predicación, que contrastaban con el espíritu belicoso de las hinchadas proclamas que se le dirigían al pueblo, no tenían resonancia entre el fragor inmenso de las armas, que volvió á levantarse en brevísimo tiempo.

Siempre buscando la quietud y la manera de ser benéfico, trasladóse en octubre del mismo año á Sonora, desembarcando en Guaymas y pasándose de allí á Hermosillo. El día 24 del propio mes publicó en esa ciudad el Jubileo concedido por S. S. Pío IX, que produjo buenos frutos espirituales; y el resto del año lo empleó en trabajar por el establecimiento de un Seminario que substituyera la falta que hacía el de Culiacán, proyecto que se frustró por no haber logrado su autor que aquel vecindario coadyuvara á tal propósito, y en volver á visitar las parroquias de ese Estado.

En el siguiente enero, al adelantarse sobre Sonora y tomar á Alamos la "Brigada Mixta de Occidente," mandada por el General republicano D. Angel Martínez, el Sr. Obispo fué á buscar un refugio en Guaymas; pero no encontrando allí donde aposentarse, tuvo necesidad de ir á establecerse en la villa de San José, comunmente llamada el Rancho de San José de Guaymas, distante de aquel puerto tres y media leguas al Norte. Allí residió hasta el 19 de febrero de 66, en que al saber que en Mobas había derrotado el Coronel Ascensión Correa á Mange, violentamente y aun á pié tuvo que regresar al referido puerto. Por fin, se vió obligado á dejar también este último y á embarcarse para San Blas, el 12 de septiembre, cuando los sucesivos triunfos que obtuvieron los republicanos en Hermosillo, Guadalupe y Ures, les dejaron enteramente expedito el camino de Guaymas.

"Se embarcó en "El Rhin," refiere el Sr. Andrade tomando sus noticias de buena fuente. Como tantos emigraron con S. S. I. de este puerto, corrió inminente peligro de naufragar dicha nave. Dios los libró por medio del vapor francés "Lucifer", que salió á prestar auxilio á estos navegantes, y además un bote ligero con diez remos, donde iban el Sr. Cura Vidales y D. Tomás Goyeneche, en el cual se trasladó S. S. I. Llegaron con felicidad á Mazatlán, aunque bien mojados, por el oleaje del mar bastante alborotado; pero el Sr. Obispo, como siempre, contento y tranquilo. Después prosiguió su viaje á San Blas, en donde desembarcó el 27 de sep-

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.